

Manual de Usuario Final Informe Único de Infracciones al Transporte **IUIT**













Tabla de contenido

1.	Acceso a la aplicación DITRA:	5
2.	Formulario:	5
	2.1 Fecha y hora:	6
	2.2 Lugar de la infracción:	6
	2.3 Placa:	7
	2.4 Expedida:	7
	2.5 Clase de servicio:	7
	2.6 Placa, remolque o semirremolque:	8
	2.7 Modalidades de transporte público terrestre automotor:	8
	☐ Radio de acción: De acuerdo con el tipo de operación seleccione a correcta	9
	□ Operación metropolitana, distrital y/o municipal:	9
	□ Operación Nacional:	
	2.8 Tarjeta de Operación:	. 10
	2.9 Clase de vehículo:	. 11
	2.10 Datos del Conductor:	. 12
	2.11 Licencia de tránsito o registro de propiedad:	. 13
	2.12 Licencia de conducción:	. 13
	2.13 Propietario del vehículo:	. 14
	2.14 Nombre de la empresa de transporte, establecimiento educativo o asociación de pad de familia:	
	2.15 Infracción al transporte nacional:	. 15
	☐ Inmovilización o retención de los equipos al transporte nacional:	. 16
	Documento de transporte:	. 17
	Autoridad Competente de la Inmovilización:	. 18
	☐ Parqueadero, patio o sitio autorizado:	. 19









	16 Autoridad competente para el inicio de la investigación administrativa de la infracción ransporte nacional:	
	☐ Modalidades de transporte de operación Metropolitano, Distrital y/o Municipal:	20
2.	17 Transporte Internacional de Transporte por Carretera (Decisión 837 de 2019):	21
2.18	Observaciones:	22
2.19	Datos de la autorización de control de tránsito y transporte:	22
2.20	Firmas de los intervinientes:	2 3
2.21	Cargue las fotos que dan cuenta de la evidencia del procedimiento:	2 3
3	Finalizar:	24











Lista de Ilustraciones

Ilustración 1: Formulario inicial	5
Ilustración 2: Fecha y hora	<i>6</i>
Ilustración 3: Lugar de infracción	<i>6</i>
Ilustración 4: Placa	
Ilustración 5: Expedida	
Ilustración 6: Clase de servicio	
Ilustración 7: Remolque o Semi	8
Ilustración 8: Modalidades de Transporte	
Ilustración 9: Radio de Acción	
Ilustración 10: Operación metropolitana, distrital y/o municipal	9
Ilustración 11: Operación Nacional	
Ilustración 12: Tarjeta de Operación	
Ilustración 13: Clase de Vehículo	
Ilustración 14: Datos del conductor	
Ilustración 15: Licencia de tránsito o registro de propiedad:	13
Ilustración 16: Licencia de conducción	
Ilustración 17: Propietario del vehículo:	14
Ilustración 18: Nombre de la empresa de transporte	
Ilustración 19: Infracción al transporte nacional	15
Ilustración 20: Inmovilización o retención de los equipos al transporte nacional	16
Ilustración 21: Documentos al transporte	
Ilustración 22: Autoridad Competente de la Inmovilización	18
Ilustración 23: Parqueadero, patio o sitio autorizado	19
Ilustración 24: Autoridad competente para el inicio de la investigación administrativa	
infracción de transporte nacional	
Ilustración 25: Modalidades de transporte de operación Metropolitano, Distrital y/o M	<i>Iunicipal</i>
	20
Ilustración 26: Transporte por Carretera	
Ilustración 27: Observaciones	
Ilustración 28: Datos de la autorización de control de tránsito y transporte	22
Ilustración 29: Firmas de los intervinientes	
Ilustración 30: Adjuntar fotos	2 3









¡BIENVENIDO A DITRA! RME ÚNICO DE INFRACCIONES AL TRANSPORTE

1. Acceso a la aplicación DITRA:

Descargue la .APK desde la plataforma su teléfono móvil.





2. Formulario:

Diligencie los campos que aparecen a continuación

Ilustración 1: Formulario inicial











2.1 Fecha y hora:

Esta información la arrastra automáticamente DITRA

Ilustración 2: Fecha y hora



2.2 Lugar de la infracción:

Diligencie cada uno de los campos con la información precisa del lugar:

Ilustración 3: Lugar de infracción











2.3 Placa:

El menú desplegable le permite seleccionar la placa del vehículo infractor con la información de este.

Ilustración 4: Placa



2.4 Expedida:

Al ingresar las iniciales este campo le permite autocompletar la información:

Ilustración 5: Expedida



2.5 Clase de servicio:

Seleccione la clase del servicio según corresponda:

Ilustración 6: Clase de servicio



Nota: Si seleccionó público deberá diligenciar los campos del: 7. - 7.1. - 7.1.1. - 7.1.2. - 7.2. y *13*.









2.6 Placa, remolque o semirremolque:

En este campo no es obligatorio que la información sea alfanumérica.

Ilustración 7: Remolque o Semi



Nota: Solo si la clase del vehículo es público, diligencie los siguientes campos: 7. - 7.1. - 7.1.1. -7.1.2. - 7.2. y 13.

2.7 Modalidades de transporte público terrestre automotor:

Ilustración 8: Modalidades de Transporte











Radio de acción:

De acuerdo con el tipo de operación seleccione a correcta

Ilustración 9: Radio de Acción



Operación metropolitana, distrital y/o municipal:

Ilustración 10: Operación metropolitana, distrital y/o municipal











Operación Nacional:

Ilustración 11: Operación Nacional



2.8 Tarjeta de Operación:

La información de número es obligatoria. Seleccione la fecha en el calendario que se despliega al dar clic.

Ilustración 12: Tarjeta de Operación











2.9 Clase de vehículo:

La opción que no encuentre en el menú deberá digitarlo en texto en la opción de otros:

Ilustración 13: Clase de Vehículo











2.10 Datos del Conductor:

Asegúrese que la información sea la del conductor, todos los campos son obligatorios para poder continuar.

Ilustración 14: Datos del conductor













2.11 Licencia de tránsito o registro de propiedad:

Ilustración 15: Licencia de tránsito o registro de propiedad:



2.12 Licencia de conducción:

Ilustración 16: Licencia de conducción











13



2.13 Propietario del vehículo:

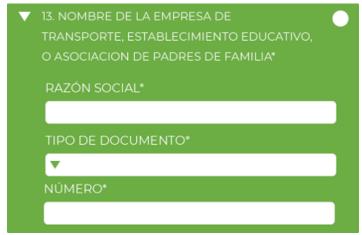
Ilustración 17: Propietario del vehículo:



2.14 Nombre de la empresa de transporte, establecimiento educativo o asociación de padres de familia:

La información de la razón social debe ser textual y coincidir con el nombre real, evitando el uso de iniciales.

Ilustración 18: Nombre de la empresa de transporte



Nota: Estos campos solo aplican cuando la clase de vehículo es público.









2.15 Infracción al transporte nacional:

Para diligenciar estos campos es importante que el agente tenga clara la información que se solicita en cuanto a:

Ilustración 19: Infracción al transporte nacional











15



Inmovilización o retención de los equipos al transporte nacional:

Para diligenciar esta información importante conocer la Ley 336 de 1996, articulo 49.

Ilustración 20: Inmovilización o retención de los equipos al transporte nacional











Documento de transporte:

Ilustración 21: Documentos al transporte













Autoridad Competente de la Inmovilización:

Para diligenciar este campo debe colocar la autoridad que corresponde según lo dispuesto.

Ilustración 22: Autoridad Competente de la Inmovilización









18



Parqueadero, patio o sitio autorizado:

Ilustración 23: Parqueadero, patio o sitio autorizado





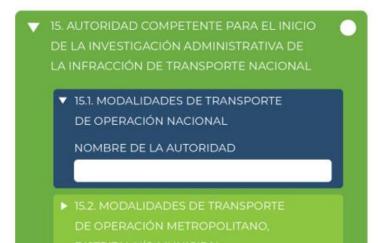






2.16 Autoridad competente para el inicio de la investigación administrativa de la infracción de transporte nacional:

Ilustración 24: Autoridad competente para el inicio de la investigación administrativa de la infracción de transporte nacional



Modalidades de transporte de operación Metropolitano, Distrital y/o Municipal:

Ilustración 25: Modalidades de transporte de operación Metropolitano, Distrital y/o Municipal











2.17 Transporte Internacional de Transporte por Carretera (Decisión 837 de 2019):

Infracción al transporte internacional.



Ilustración 26: Transporte por Carretera



Nota: Seleccione el artículo y el numeral según corresponda con la decisión 837 de 2019.









2.18 Observaciones:

En este campo escriba las observaciones que hayan derivado del diligenciamiento del formulario o las que considere importantes. No superior a 1000 caracteres.



Ilustración 27: Observaciones



2.19 Datos de la autorización de control de tránsito y transporte:

Ilustración 28: Datos de la autorización de control de tránsito y transporte











2.20 Firmas de los intervinientes:

Ilustración 29: Firmas de los intervinientes



2.21 Cargue las fotos que dan cuenta de la evidencia del procedimiento:

Ilustración 30: Adjuntar fotos











3. Finalizar:

Una vez los campos estén en su totalidad diligenciados dar clic en "Guardar".







